



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



17º Ord.
EXP-UNC:0056906/2018

RESOLUCIÓN Nº 618

VISTO:

La propuesta elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos referida a la integración del Comité Evaluador correspondiente al Área Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la presentación incluye los Currículum Vitae de los docentes propuestos para desempeñarse en tales funciones;

Que la propuesta satisface los requisitos establecidos en la Ordenanza HCS Nº 06/2008 (TO), Ordenanza HCD Nº 466 y Resolución HCD Nº 1/2009; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes del Comité Evaluadore correspondiente al Área Derecho:

Titular	Suplente 1	Suplente 2
Ab. Ronald Alfredo MARMISSOLLE GUARISCO (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Dr. Carlos Alberto TOSELLI (UNC-Fac. de Cs. Económicas)	Esp. Jorge Fernando FUSHIMI (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Ab. Fernando AMITRANO (UNC- Fac. Cs. Económicas)	Esp. Lorenzo Daniel BARONE (UNC-Fac. Cs. Económicas)	Mgter. Gabriel Alejandro RUBIO (UNC-Fac. Cs. Económicas)
Dr. Juan Carlos VEIGA (UNT)	Ab. Alberto MAZA (UN La Pampa)	Ab. Carlos LIVELLARA (UN Cuyo)
Dr. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO (UNC- Fac. de Derecho)	Mgter. Mónica de Lourdes BOCCO (UNC- Fac. Cs. Agropecuarias)	Dra. Estela María MIRANDA (UNC- FFyH)
Sr. Martín Alejandro ALVAREZ (integrante alumno)	Sr. Luciano Andrés AGUIRRE (integrante alumno)	Sr. Gastón Ezequiel FRONTERA (integrante alumno)



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



17º Ord.
EXP-UNC:0056906/2018

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

iv